



“Para asumir con seriedad y responsabilidad e informar la verdad sobre lo que realmente ocurre en la negociación hay que estar allí presente. En este Boletín tienen un avance de lo sucedido en las negociaciones, pero con la *verdad*... siempre.”
Edward Sánchez Gautier, Presidente UIET

Negociación al Día

La UIET y PRT se reunieron los días programados 1, 2, 8 y 9 de junio de 2011. Veamos en resumen **La Verdad** de lo acontecido:

- √ La UIET evaluó la propuesta de PRT (46 artículos), la cual era contraria a las normas de negociación y cambió la forma de presentar las modificaciones. ¿Sería por error?
 - √ Sin embargo, el 8 de junio, la PRT se negó a contestar la propuesta de la UIET e insistió en que la UIET contestara la propuesta de ellos en 46 artículos, a pesar de que tal propuesta no se ajusta a las normas de negociación acordadas. No es la primera vez que la PRT ha pretendido imponer sus normas.
 - √ Para adelantar la negociación y facilitar la intervención del mediador que solicitó la PRT a destiempo, el 2 de junio, la UIET propuso aprobar las secciones en que ambas partes están de acuerdo en 15 artículos, esto conforme a la Regla #6 de negociación.
 - √ El 9 de junio, a las 7:05 de la noche, la UIET contestó exigiendo que se cumpliera con las normas de negociación y propuso comenzar la segunda ronda en los artículos *No Económicos*, con o sin la presencia del mediador. La PRT estuvo toda la noche en caucus y no contestó.
 - √ Al recibir la propuesta, el portavoz de PRT firmó en la parte que aceptaba la propuesta de la Unión y por tanto las secciones en que la UIET indicaba que las propuestas de ambas partes estaban iguales. Ante un acercamiento de buena fe del Comité de la UIET, la PRT reconoció que fue un error firmar donde decía “aceptado”, cuando la intención era “recibido”. La PRT agradeció el gesto de buena fe de la UIET.
- La PRT le quitó beneficios y derechos a los empleados Hietel y Gerenciales. Ahora pretende hacerlo con los unionados UIET. ¿Se le puede creer a quien atenta contra nuestros derechos? Es responsabilidad de toda la matrícula UIET estar atenta a la información oficial de la Unión.